



Observatorio de los Periodistas condena asesinato de dos comunicadores en Suchitepéquez

El Observatorio de los Periodistas de Cerigua condena en los términos más enérgicos el reciente asesinato del periodista Laurent Ángel Castillo Cifuentes, colaborador de Nuestro Diario, y Luis Alfredo de León Miranda, publicista de la radio Coatepec, ambos del municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango, ubicado en el suroccidente del país. Con la muerte de Castillo, suman tres los profesionales de la comunicación de ese municipio, asesinados en los últimos dos años.

Los cuerpos de Castillo y de León Miranda fueron encontrados en una finca de cañaverales en el municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez, la tarde del jueves 1 de febrero. Ambas víctimas se encontraban maniatadas y con disparos de arma de fuego en el cráneo.

En declaraciones del padre de Castillo a Nuestro Diario, el reportero se comunicó con él por última ocasión la mañana del jueves, cuando se encontraba en una agencia bancaria de Retalhuleu. Hasta el momento las Unidad Fiscal de Delitos contra Periodistas no ha proporcionado mayor información sobre el crimen o posible secuestro de las víctimas. Cerigua intentó comunicarse vía electrónica con radio Coatepec para obtener su postura, pero hasta este viernes fue imposible obtener una respuesta.

La información recopilada por el Observatorio de los Periodistas de Cerigua detalla que las víctimas habrían viajado a la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez, para cubrir las actividades del carnaval y elaborar, conjuntamente, una revista sobre la festividad.

Castillo laboró como colaborador de Nuestro Diario en Coatepeque desde abril del 2011, especializándose en la cobertura de eventos deportivos y culturales. Allegados al comunicador indicaron que él no realizaba coberturas o investigaciones sobre temas políticos, violencia u otros aspectos delicados que pudieran haber derivado en represalias. El matutino confirmó que el reportero nunca informó sobre amenazas de muertes o incidentes producto de su labor periodística. Previo a trabajar en Nuestro Diario, Castillo fungió como reportero de la revista “Mi Coatepeque Cultural”, propiedad de su padre, el periodista, Ángel Castillo.

Con Castillo son tres los comunicadores de Coatepeque asesinados desde el 2016. El 25 de junio de 2016 perdió la vida de forma violenta Álvaro Alfredo Aceituno López, director Radio Ilusión y el noticiero “Acontecer Coatepecano”. El comunicador fue atacado la tarde del 25 de junio, recibiendo un disparo en la cabeza, y falleció en horas de la noche en un hospital local. Un mes después su hija, Lindaura Aceituno, también fue asesinada.



El 5 de noviembre de ese mismo año fue asesinado Hamilton Hernández y su esposa Hermelinda González. Ambos se dirigían hacia su vivienda, por la noche, cuando fueron atacados. Las pertenencias de la pareja, incluida una cámara fue robada. Hernández laboraba como reportero del noticiero Punto Rojo, del Canal 5 local.

El Observatorio de los Periodistas de Cerigua insta a la Agencia Fiscal de Quetzaltenango de la Unidad de Delitos contra Periodistas a que efectúe una investigación rápida y expedita que permita esclarecer el doble crimen, individualizar, procesar y sancionar a los responsables materiales y posibles responsables intelectuales de estos asesinados. Asimismo, pide a la División Especializada en Investigación Criminal (**DEIC**) del Ministerio de Gobernación a que brinde el acompañamiento necesario a los fiscales para el desarrollo de las pesquisas.

Demanda a las autoridades estatales a que eviten pronunciar discursos confrontativos y que promuevan la violencia en contra de medios de comunicación y periodistas críticos de su gestión, y que, por el contrario, condenen públicamente las agresiones contra periodistas, como lo ha indicado en más de una ocasión la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (**CIDH**).

Exigimos al Presidente de la República, Jimmy Morales, que cumpla con la construcción del Programa de Protección a Periodistas, como lo prometió en una reunión privada sostenida con miembros de la Alianza de Entidades de Prensa, en julio del 2016. La construcción de este mecanismo es un tema que se ha discutido desde inicios del 2012 y es un “compromiso voluntario” asumido por Guatemala durante el Examen Periódico Universal (**EPU**) que pasó ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en octubre de ese año.

Solicitamos a las entidades y organismos internacionales continuar vigilantes de la situación de seguridad de la prensa guatemalteca y los ataques en su contra, los cuales provienen, inclusive, desde las altas esferas del Estado.

FIN